

## Capítulo 6.

# **APRENDIZAJE Y BUENAS PRÁCTICAS SOBRE LA PANDEMIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN NICARAGUA**

**Norma Cándida Corea Tórrez  
Nohemy Scarleth Aguilar Chávez  
Isaías Javier Hernández Sánchez**

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN/Managua

# Capítulo 6.

## APRENDIZAJE Y BUENAS PRÁCTICAS SOBRE LA PANDEMIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN NICARAGUA

**Norma Cándida Corea Tórrez  
Nohemy Scarleth Aguilar Chávez  
Isaías Javier Hernández Sánchez**

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN/Managua

### 6.1. Introducción

El presente informe tiene el propósito de aportar aspectos sobre los aprendizajes y buenas prácticas en tiempos de pandemia específicamente relacionada con el COVID-19 en la educación superior en Nicaragua. Este documento recoge las experiencias expresadas por: autoridades universitarias, docentes y estudiantes. Así como documentos publicados por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y algunas universidades miembros del CNU.

A su vez, permite detallar aspectos de organización y gestión de algunas instituciones de la educación superior en Nicaragua, con relación al desarrollo de las enseñanzas y las adaptaciones realizadas en cuanto a metodologías, sistemas de evaluación; atención a colectivos vulnerables; organización institucional, así como la vinculación con el entorno.

La Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y Rectora de la UNAN-Managua, expresó que uno de los retos que tenemos es el proceso de transformación curricular por competencias y ratifica, en el foro “La educación superior en Nicaragua-2020 y el impacto en tiempos de pandemia”, el compromiso en la construcción de un modelo educativo pertinente, intercultural y de calidad que necesitan las universidades. A su vez, corrobora que se trabajará como equipo sobre objetivos comunes fortaleciendo vínculos y relaciones para mejorar la investigación, la docencia y los procesos de extensión desde las diferentes instancias y comisiones.

Con base a todo lo estudiado, se puede afirmar que, además de los retos mencionados anteriormente, están los retos del equipamiento de los medios tecnológicos, fortalecer el eje de la espiritualidad y las emociones de los profesionales de la educación superior y la formación continua de todo el personal docente de las diferentes instancias de las instituciones de la educación superior en Nicaragua.

### 6.2. Normas y orientaciones generales para los centros universitarios del país

Durante la llegada del COVID19 en Nicaragua, las universidades del país se ampararon en la implementación de la Ley General de Salud (423). La presente Ley tiene por objeto tutelar el derecho que tiene toda persona de disfrutar, conservar y recuperar su salud, en armonía con lo establecido en las disposiciones legales y normas especiales.

Enfatiza en el Artículo 13. la promoción de la salud, que tiene por objeto las acciones que deben realizar las personas, comunidades y el Estado a fin de crear, conservar y mejorar las condiciones

deseables de salud para toda la población y propiciar en el individuo las actitudes y prácticas adecuadas para la adopción de estilos de vida saludables y motivar a su participación en beneficio de la salud individual y colectiva de la comunidad de la educación superior en Nicaragua. Esta ley fue implementada como un modelo de vida y prácticas saludables en estos tiempos de pandemia del covid19.

La Política Nacional de Salud actual está encaminada a armonizar la actuación de las instituciones y organizaciones públicas y privadas que inciden en la salud, creando mecanismos efectivos de articulación para el desarrollo de acciones que resuelvan los problemas de salud más sentidos de la población, bajo el liderazgo y rectoría del Ministerio de Salud (MINSA), en interacción con las universidades que forman profesionales de la salud en los diferentes campos.

La educación superior con el objetivo de implementar medidas preventivas y correctivas ante el Covid-19, para garantizar el bienestar de la comunidad universitaria, elaboraron un protocolo institucional que establece las acciones a desarrollar ante la pandemia en el país.

Como ejemplo, detallamos el de la UNAN-Managua, el que está estructurado con los siguientes apartados: introducción donde explica el protocolo, aspectos teóricos referidos al COVID 19; el objetivo general del protocolo que es Implementar medidas preventivas y correctivas que involucre a la comunidad universitaria ante el riesgo de la introducción del COVID-19 en nuestra Institución, de tal manera que estemos preparados antes, durante y después para disminuir el impacto. Como los objetivos específicos, se apuntan a desarrollar acciones orientadas a vigilar, detectar y limitar la transmisión de este virus respiratorio, atender de forma oportuna los casos sospechosos que se presenten en la Institución para tomar la medidas pertinentes y oportunas, informar a los establecimientos de salud de la institución y coordinarse con el MINSA en caso necesario.

A su vez, orienta desarrollar campañas informativas y de sensibilización, capacitaciones con relación al protocolo institucional, garantizar los implementos y materiales de limpieza necesarios, el incremento de las medidas de higiene y limpieza y la preparación al personal que presta servicios de alimentación y así estar alerta ante los síntomas parecidos al COVID-19.

El protocolo indica también que, posteriormente que se haya superado la problemática, se realizará limpieza en todos los recintos y facultades e, igualmente, se dará monitoreo y seguimiento a las personas que estuvieron en contacto con afectados por COVID-19. Las acciones preventivas son importantes durante este proceso, se sugiere utilizar productos propios de aseo personal y no compartirlos. El tema de higiene es algo que debemos practicar y hacer conciencia sobre ello. Este mensaje de prevención tenemos que transmitirlo en nuestras comunidades y barrios, demostrando el compromiso como académicos.

Otra norma y estrategia orientada por parte el Consejo Nacional de Universidades (CNU) es la de realizar campañas de comunicación con enfoque preventivo covid-19 (coronavirus). A fin de divulgar de forma veraz, oportuna y confiable sobre las medidas que adoptan los organismos internacionales y nacionales; y que la Comisión de Comunicación adoptará para prevenir el COVID-19 en la comunidad universitaria nicaragüense. Además, la creación de estrategias para garantizar la calidad de la educación en el contexto de pandemia.

Como referente de la educación superior en Nicaragua y comprometida con la sociedad nicaragüense en la formación de profesionales, la UNAN-Managua elaboró un documento titulado, "Estrategia para la continuidad educativa, con calidad para Plan 2013 y sus reformas, en el contexto de la Pandemia Mundial (2020) UNAN-Managua. Nicaragua, ofreciendo una continuidad de formación a los 40 mil estudiantes de la universidad". Los objetivos son: Asegurar la continuidad educativa con calidad a través de la implementación de la modalidad presencial por encuentros y capacitar a los docentes en la selección e integración de contenidos esenciales de las asignaturas

que garantice el aprendizaje de los estudiantes. La modalidad por encuentros es aquella en la que deben explicarse los aspectos esenciales del nuevo contenido y orientar con claridad y precisión el trabajo independiente. Por ello, cada una de las actividades presenciales desarrolladas en esta modalidad se debe realizar con la calidad requerida, en correspondencia con sus objetivos.

Para este tipo de trabajo, el profesor debe considerar los medios de enseñanza para hacer más asequible y significativo el aprendizaje estudiantil. Por tanto, deben estar vinculados con las particularidades del contexto específico donde se desarrolla el proceso formativo. Lo anterior conduce a la elaboración de materiales de apoyo, en especial para aquellos estudiantes que no tienen disponibilidad adecuada de recursos tecnológicos.

La modalidad por encuentros tiene tres momentos metodológicos:

- Seleccionar lo esencial del contenido a trabajar en el encuentro. El estudiante debe tener una orientación objetiva, que favorezca la resolución de las asignaciones de trabajo independiente, y debe quedar motivado para enriquecer el conocimiento.
- Determinación de lo complementario-significativo: el profesor o equipo de profesores determina los contenidos para el trabajo independiente. Estos contenidos constituyen objetivo de aprendizaje y evaluación, pero son parte del contenido seleccionado en el momento anterior.
- Se procederá a su explicación mediante el intercambio de criterios, que pueden ser tanto presencial como auxiliados por las TIC (correos electrónicos, redes sociales o plataformas educativas con preferencia la institucional), como apoyo de los encuentros presenciales.

**Tabla 1.** Combinación de cinco asignaturas para tres cortes temporales.

Cantidad de asignaturas por semestre	Cantidad de asignaturas en el Primer corte (5 semanas)	Cantidad de asignaturas en el Segundo corte (5 semanas)	Cantidad de asignaturas en el Tercer corte (4 semanas)
5 asignaturas	2 asignatura	2 asignaturas	1 asignaturas

Con relación a los cortes evaluativos integradores, estos deben ser los esenciales, en dependencia de la combinación de asignaturas por corte temporal. Para lograrlo se debe tener presente:

- Los docentes realizan la selección de los contenidos y objetivos esenciales de los programas de las asignaturas y acuerdan cómo se pueden integrar en estrategias de aprendizaje y de evaluación.
- Se debe visualizar una estrategia integradora que favorezca la integración de objetivos y contenidos esenciales en cortes evaluativos.
- Una vez consensuada la estrategia integradora, los docentes deberán analizar cómo esta permitirá la integración.

**Tabla 2.** Matriz para la integración de las asignaturas (carreras del plan 2013 y sus reformas), según análisis realizado por los docentes.

<b>Capacidades habilidades y destrezas comunes:</b>						
<b>Objetivos</b>			¿Qué aprendizaje significativo y autónomo lograremos al integrar el conocimiento de las asignatura?		Acción integradora	Tipo evaluación
Fecha	Objetivos proced. de semestre	Objetivo integrador por corte evaluativo	Asignatura (Contenidos esenciales)	Asignatura (Contenidos esenciales)		
					Ensayos. Estudios de casos.	
					Resolución de problemas.	
					Simulación. Informes de procesos.	

### 6.3. Actuaciones sobre el desarrollo de la enseñanza

El Consejo Nacional de Universidades (CNU) desarrolló un foro en el marco de la construcción del nuevo modelo educativo, pertinente y de calidad, denominado “la educación superior en Nicaragua 2020 en tiempo de pandemia”. Este foro permitió intercambio de los ponentes con los participantes del Foro donde se abordaron los ejes temáticos siguientes:

- Planificación curricular en contexto de pandemia.
- Continuidad educativa en la educación superior.
- La investigación y la extensión universitaria para la continuidad educativa.
- Desafíos de la evaluación del aprendizaje.
- Formación y actualización de los docentes en contexto de pandemia.

Lo cual permitió abordar temas relacionados con los desafíos y avances de la educación superior en aspectos como:

- Los procesos formativos en contextos emergentes.
- Las estrategias implementadas a nivel de país para el abordaje de la pandemia.
- El aseguramiento de la continuidad educativa.
- La transformación digital de la educación superior y los efectos en el quehacer educativo.

Expresaron, las Universidades miembros del CNU, que para enfrentar la pandemia han desarrollado diversas estrategias que han permitido que los actores claves del hecho educativo compartan, reflexionen e intercambien experiencias haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Liderazgo de los docentes para la transformación profunda de la práctica pedagógica.
- Desarrollo de capacidades tecnológicas de los protagonistas como herramientas para la mediación durante la construcción del aprendizaje.
- Transición de la modalidad presencial a la virtual y mixta para el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje con enfoque sistémico, integrador y de responsabilidad compartida, involucrando a la colectividad mediante la promoción e instalación de las comunidades de aprendizaje y el rescate de los saberes.
- Actitud proactiva de los equipos directivos de las Universidades para dirigir y acompañar de forma permanente la implementación de estrategias que contribuyeron a la continuidad educativa, tomando en consideración las medidas y protocolos de bioseguridad para el resguardo de la vida.
- Fortalecimiento de las competencias socioemocionales de la comunidad universitaria en el nuevo contexto sanitario y educativo que se vive en la actualidad a nivel mundial.
- Cambio de rol del docente como mediador y del estudiante autogestor del aprendizaje considerando la interacción en y desde la comunidad para el aseguramiento de la construcción social del conocimiento.
- Reconocimiento de las capacidades de los estudiantes para la autorregulación, auto e interaprendizaje con el acompañamiento permanente de los docentes y equipos directivos de las Universidades.
- Flexibilidad curricular como hito clave para responder a las demandas actuales en diversos contextos, para potenciar el desarrollo de competencias vinculando las asignaturas desde el enfoque integral; así como la capacidad de adaptación.
- Aseguramiento de la atención de los estudiantes de manera heterogénea sin distingo de condición socioeconómica, cultural y religiosa.
- Análisis de los ambientes de aprendizaje para la generación de espacios y oportunidades que permitieron a los estudiantes problematizar, es decir, resolver problemas dentro y fuera del aula; descubrir, comprender, motivar y asimilar situaciones de la vida cotidiana potenciando la creatividad, las clases prácticas; la interacción de los docentes con los estudiantes empleando diversas plataformas y recursos educativos.

Con base a todo lo analizado y consensuado las Universidades del CNU declararon estar comprometidas a promover el desarrollo de acciones que contribuyan al aseguramiento de la continuidad educativa con calidad, entre las que se destacan:

- La innovación permanente en las prácticas pedagógicas para el desarrollo de las capacidades tecnológicas como herramientas para la mediación pertinente durante la construcción social del aprendizaje.
- Acompañamiento a la implementación de estrategias que fortalecen la continuidad de la formación y las competencias socioemocionales de los protagonistas, considerando las medidas y protocolos de bioseguridad para el resguardo de la vida de la comunidad universitaria desde la perspectiva de la resiliencia.
- Fortalecimiento de la visión pedagógica que motive a la búsqueda de oportunidades con una visión más allá de la pandemia, con énfasis en la interculturalidad y el rescate de los saberes de la comunidad.

- Aseguramiento de la permanencia de los estudiantes en las Universidades como base fundamental para la restitución del derecho a la educación de manera integral y gratuita.
- Promoción del diálogo de los saberes como espacios de construcción multicultural, bajo cosmovisiones diferenciadas para atender la salud-enfermedad, desde un aspecto integral de la cultura como la dimensión física y espiritual teniendo en cuenta la integralidad del Ser Humano.
- Generación del cambio cultural en el individuo que permita el fortalecimiento de capacidades que contribuyan al bien común, al resguardo de la vida, el desarrollo social sostenible y la resiliencia.
- Fortalecimiento de las competencias para el autoaprendizaje, interaprendizaje y la autorregulación como medio para el aseguramiento de la gestión de la formación desde el enfoque de responsabilidad compartida.

Este accionar ha movido a las Universidades hacia la creación de nuevas oportunidades de aprendizaje en distintos espacios y plataformas tomando en consideración la proyección del enfoque de aprendizaje en y para la comunidad donde se crea, recrea el conocimiento, los saberes y las prácticas de manera articulada en interacción con el contexto, las redes sociales y los avances tecnológicos.

Por último, el fortalecimiento de las cualidades de los docentes haciendo referencia a las habilidades sociales, la investigación permanente, la innovación, la creatividad, pensamiento flexible constituyen la base para la colaboración, el diálogo asertivo, la gestión del conocimiento, el rescate de experiencias, saberes y prácticas como elemento fundamental para la formación de los profesionales con calidad.

En el cierre del foro las Universidades del CNU declararon que continúan con la visión del trabajo en conjunto para la construcción del nuevo Modelo de Educativo pertinente y de calidad.

#### **6.4. Actuaciones sobre la organización institucional**

Nicaragua forma parte de los ocho países (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador, Belice y República Dominicana) que constituyen una subregión dentro del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Una subregión con una extensión territorial de 570.000 km<sup>2</sup> y una población de 61,5 millones de habitantes (9.4% de la población de América Latina y El Caribe), de los cuales el 35% son menores de 35 años. En la subregión la pandemia ingresó en los primeros días de marzo, presentándose los primeros casos en Costa Rica, Panamá y República Dominicana y no fue hasta junio 2020 donde los primeros casos se vieron reflejados en la mayoría de los países de la subregión.

Por tal razón, los efectos provocados por la pandemia se vieron reflejados no solamente en la salud, economía, gobernanza y en la dinámica de vida de las personas, sino también en los sistemas de educación. Por ello, en todos los países de la región se ha provocado cierres temporales de las instituciones de educación. Sin embargo, Nicaragua mantiene un estado parcialmente abierto.

**Figura 1.** Mapa de reapertura de la educación superior en América Latina y El Caribe durante COVID-10.  
Tomada de IESALC-UNESCO.



En Nicaragua y desde enero 2020 se venía monitoreando el comportamiento del nuevo virus COVID-19 por parte de las autoridades sanitarias nacionales y tomando medidas preventivas ante la posible llegada del virus a nuestro país. Al respecto, Enríquez y Sáenz señalan que: "En Nicaragua el gobierno ha habilitado la línea 132 con el objetivo de brindar información a la población sobre el coronavirus. Asimismo, el Ministerio de Salud realiza llamadas para monitorear el seguimiento de personas que ingresaron al país, nacionales o de otras nacionalidades, quienes permanecen bajo vigilancia durante 21 días. Las cuarentenas generalizadas o parciales, de mayor o menor alcance territorial y temporal, han sido implementadas en todos los países con excepción de Nicaragua. Asimismo, se han implementado protocolos de vigilancia epidemiológica a nivel nacional y se ha promovido la ya mundialmente famosa consigna de "quédate en casa", el distanciamiento social, el uso masivo de mascarillas \_ obligatorio en algunos países – y el lavado frecuente de manos". (2021, p. 29).

Por lo antes expuesto, en el contexto nicaragüense, la pandemia provocada por el COVID-19 permitió afianzar lo que a nivel nacional se conoce como el Modelo de Salud, Familiar y Comunitario (MOSAFC), que se viene implementando desde 2007 por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) y que ha tenido la finalidad de garantizar la restitución al derecho de la salud de forma gratuita a toda la población nicaragüense. Dentro de las principales medidas implementadas a nivel nacional frente a la crisis sanitaria mundial, provocada por el COVID-19, el 21 de enero del 2020 se desarrollaron medidas para la prevención y mitigación por la

propagación del virus, generando 24 guías, un lineamiento, tres manuales y cinco protocolos que han permitido a la población en general e instituciones, desarrollar sus propios protocolos y normativas en pro de la mitigación de la pandemia. Los referentes citados son:

- Manual de medidas de bioseguridad en las prácticas odontológicas en el contexto de la COVID – 19.
- Manual de medidas de bioseguridad en las prácticas de oftalmología y de optometría en el contexto de la covid-19.
- Manual para traslado de paciente en ambulancia.
- Protocolo de contención y manejo de casos de la covid-19.
- Protocolo de participación comunitaria en la comunicación de riesgos de la covid-19.
- Protocolo para el manejo del embarazo, parto, recién nacido, puerperio y lactancia materna en el contexto de la covid-19.
- Protocolo para la atención en el domicilio de casos sospechosos con síntomas leves y contacto de la covid-19.
- Protocolo para prevenir la transmisión de la covid-19en establecimientos comerciales y servicios con permisos sanitarios.
- Guía de bioseguridad en salones de belleza, barberías y peluquerías para la prevención de la covid-19.
- Guía de bioseguridad para el sector turismo en el contexto de la covid-19.
- Guía de bioseguridad para la prevención del contagio en terminales de buses, empresas de transporte público colectivo y selectivo, conductores y usuarios en el contexto de covid-19.
- Guía de bioseguridad para la prevención del contagio en terminales de buses, empresas de transporte público colectivo y selectivo, conductores y usuarios en el contexto de covid-19.
- Guía de comunicación para la prevención de la covid-19 a la población.
- Guía de gestión de riesgo para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de la covid-19.
- Guía de medidas de bioseguridad para el ámbito laboral en el contexto de la covid-19.
- Guía de orientaciones de bioseguridad en el laboratorio relacionadas con la covid-19.
- Guía de prevención en la atención en farmacias en el contexto de la covid-19.
- Guía de prevención y control de la covid-19 en hogares del adulto mayor.
- Guía de uso racional del equipo de protección personal en el contexto de la covid-19.
- Guía para agua, saneamiento, higiene, limpieza y gestión de desechos en los establecimientos de salud en el contexto de la covid-19.
- Guía para el abordaje de la covid-19 en los pueblos originarios y afrodescendientes.
- Guía para el aislamiento domiciliar de personas que llegan fuera del país ante la covid-19.
- Guía para el ingreso de transportistas, acompañantes y personal de puntos fronterizos terrestres formales.
- Guía para el monitoreo de la diseminación, transmisión y tendencias de la covid-19.

- Guía para la gestión de cadáveres en el contexto de la covid-19.
- Guía para la limpieza y desinfección de las superficies del entorno inmediato en el contexto de la covid-19.
- Guía para la prevención y control de infecciones en los centros de atención de larga estancia en el contexto de la covid-19.
- Guía para la seguridad de la población que labora en las empresas de construcción de establecimientos de salud en el contexto de la covid-19.
- Guía para la vigilancia epidemiológica integrada de las infecciones respiratorias agudas.
- Guía para prevenir la transmisión de la covid-19, en establecimientos comerciales de alimentos.
- Guía para prevenir la transmisión de la covid-19, en establecimientos comerciales de alimentos.
- Guía para prevenir la transmisión de la covid-19, en supermercados, minisúper, distribuidoras y pulperías.
- Lineamientos para la prevención de la covid-19 y la inocuidad de los alimentos en las empresas alimentarias.

A partir de estas medidas nacionales, las universidades del país elaboraron sus propios protocolos de actuación, definiendo escenarios antes, durante y después de los contagios provocados. Esto permitió que se adoptaran una serie de medidas que permitieran la continuidad educativa en un escenario de incertidumbre y que se redujeran los niveles de deserción estudiantil.

Con este marco de referencia nacional, en los distintos subsistemas de educación se han desarrollado eventos de capacitación sobre el protocolo de seguridad ante el COVID-19, se ha sensibilizado sobre la importancia del lavado de manos continuo, uso de mascarillas, uso de termómetros digitales infrarrojos, limpieza de equipos y espacios de trabajo. También se han desarrollado capacitaciones sobre buenas prácticas de higiene en el servicio de alimentación.

El involucramiento de los estudiantes de educación superior ha sido clave para fortalecer el Modelo de Salud, Familiar y Comunitario, mediante el desarrollo de jornadas de salud preventiva, conformadas por directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo. Asimismo, como parte del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad implementados en las universidades del país, se elaboró la *Estrategia de continuidad educativa*, lo que garantizaría asumir no sólo nuevas modalidades de atención a los estudiantes, sino analizar como la modalidad presencial se estaba desarrollando: enfoque curricular, programas de asignatura, formas de evaluación, comunicación didáctica entre docentes y estudiantes.

Por ello, Rodríguez (2021), señala que:

“[...] en 2020 tuvimos una amplia participación de académicos en diferentes webinar, con el objetivo de conocer los escenarios de América Latina y el Caribe, y cómo se estaba atendiendo la educación superior en el contexto de incertidumbre provocado por la pandemia. Eventos que permitieron intercambios de aprendizajes, así como la capacitación de los participantes. En muchos de estos eventos también se reflexionó sobre la necesidad de repensar el modelo educativo implementado en la educación superior, donde la presencialidad y las clases magistrales era el común denominador. Es importante destacar que en muchos foros nacionales e internacionales siempre se cuestionó lo que pasará en la universidad después de la pandemia”. (p.5)

Producto de la implementación de la *Estrategia de continuidad educativa*, se tomaron acciones de reducción de grupos de clases a menos de 30 estudiantes por aula y con apoyo de entornos virtuales de aprendizaje; flexibilización de las normativas académicas, procesos de formación en

entornos virtuales a docentes. Por su parte el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y la Comisión Nacional de Educación han desarrollado desde el inicio de la pandemia sesiones permanentes con la finalidad de intercambiar experiencias en torno a cómo el Sistema Educativo Nacional ha venido enfrentando la pandemia, a fin de garantizar la calidad de los procesos educativos y disminuir la incertidumbre frente a los efectos provocados por la misma.

## 6.5. Actuaciones sobre la vinculación con el entorno

El efecto de la pandemia provocada por el COVID-19 ha ocasionado que los sistemas educativos nacionales modifiquen sus propias formas de promover los aprendizajes y lograr la cobertura educativa, que cumpla con criterios de equidad y calidad. Es por ello que la medida del cierre de las escuelas o instituciones de educación superior acrecienta aún más las desigualdades en la educación y tal efecto ha provocado que a nivel mundial 1.8% de la población estudiantil haya sido afectada por estos cierres (Coalición Mundial para la Educación, 28.09.2021). En Nicaragua, y tal como se ha destacado en capítulos anteriores, la decisión de promover estrategias de continuidad educativa ha permitido fortalecer la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad nicaragüense.

El trabajo conjunto de los diferentes subsistemas de educación en Nicaragua ha permitido importantes logros educativos y con vinculación directa con la sociedad nicaragüense. Los principales resultados obtenidos destacan una mayor cobertura educativa, investigaciones conducentes a la toma de decisiones, promoción de la continuidad educativa, entre otros.

Asimismo, cabe señalar que el proyecto nacional “Universidad Abierta en Línea (UALN)”, en el que las universidades del país, ha sido fundamental para promover desde 2016 la inserción de miles de bachilleres en una modalidad totalmente en línea. Desde su creación, se han matriculado 219,871 estudiantes en 28 cursos libres, 22 técnicos superiores y 21 licenciaturas. Asimismo, ha permitido que 11.365 docentes de todos los subsistemas de educación del país sean capacitados.

La creación de la Red de Investigadores Educativos de Nicaragua (RIENIC), conformada por investigadores de MINED, INATEC, CNU y SEAR, cuenta con 286 docentes investigadores y han actualizado seis líneas de investigación educativa: Currículo y programación didáctica, Evaluación educativa, Tecnología educativa, Formación docente, Gestión educativa y Educación para la vida.

El Programa Universidad en el Campo (UNICAM) se constituye en el país desde 2012 como parte del Convocatoria del Proyecto ALFA III, de la Unión Europea, con la participación de cuatro universidades latinoamericanas (Universidad de Caldas de Colombia, la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de México y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua) y dos universidades europeas (Universidad de Valladolid de España y la Universidad Marconi de Italia), su principal finalidad era la de reducir la brecha de acceso a la educación superior en jóvenes provenientes de zonas rurales.

A partir de 2020 este Programa es asumido por el Consejo Nacional de Universidades, teniendo presencia en las comunidades rurales de 14 departamentos, 34 municipios y las dos regiones de la Costa Caribe. Actualmente, se cuenta con una matrícula de 6.300 estudiantes en 32 carreras en las áreas de salud, educación, agronomía, desarrollo rural, turismo, energías renovables, ciencias económicas y administrativas. Este programa se encuentra en correspondencia con el Plan

Nacional de Lucha contra la Pobreza, el cual promueve la restitución de derechos a la educación de las poblaciones más vulnerables.

Para Rodríguez (2021), entre los logros del Programa se tiene la:

- Sistematización de los aprendizajes enfocados desde la perspectiva de la creación de proyectos pertinentes a las demandas de sus mismas comunidades.
- Presencia de la universidad en las zonas rurales con menor acceso a los recintos universitarios.
- Articulación del sector rural con la universidad.
- Se contribuye a evitar la migración del campo a la ciudad, porque mejoran el nivel de vida con la educación que les brinda las competencias para transformar su entorno.
- Formación local con visión global, por tanto, debe haber garantía de calidad para que puedan continuar estudios de posgrado.
- Desarrollo de ideas innovadoras para garantizar una cultura emprendedora.
- Contribución al desarrollo humano y económico local a través de la creación de cooperativas de estudiantes.
- Trabajo conjunto de la universidad con las autoridades y líderes locales.

La Universidad nicaragüense también ha formalizado alianzas y convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de capacidades y competencias de los futuros profesionales para que contribuyan a transformar el entorno en pro de una sociedad más próspera, justa y equitativa.

Como referente tenemos a la UNAN-Managua con el reto de consolidarse con una visión regional e internacional, por lo que sus lineamientos y normativas institucionales están alineada en correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles contenidos en la Agenda 2030. De igual forma, sus acciones de desarrollo se vinculan a directrices y políticas congruentes con los paradigmas actuales y tendencias globales que influyen en la educación superior, mismos que demandan una mayor calidad, innovación y pertinencia social, tal es el caso del Plan de acción de la Conferencia Regional de Educación Superior 2018-2028 (CRES 2018-2028), lo mismo que, a través de su participación activa desde la Vicepresidencia de la Región Centroamericana de la Unión de Universidades para América Latina y el Caribe (UDUAL), entre otras de igual relevancia.

Es importante mencionar el impacto provocado por la pandemia Covid-19 que ha golpeado severamente el contexto social y económico; y que a nosotros en particular como educación superior nos dio la oportunidad de repensar nuestro quehacer educativo, nuestra razón de ser, por lo que, generamos las pautas necesarias para garantizar nuestra continuidad educativa en este escenario de incertidumbres e importantes desafíos. También, dejó en evidencia nuestra resiliencia y alto grado de compromiso, con nuestra educación superior y con el pueblo nicaragüense, para afrontar las adversidades y adaptarnos a los cambios del entorno.

Para lograr el propósito anterior, para nuestros dirigentes fue indispensable asumir una visión prospectiva y un liderazgo participativo, que aseguró la toma de decisiones oportunas y la implementación de acciones conducentes a mitigar y superar los riesgos surgidos durante y después de la pandemia, a lo interno y externo de las Instituciones antes mencionadas En este

contexto de la pandemia, el sector está concentrando todos sus esfuerzos por generar alternativas innovadoras, ágiles y pertinentes que potencien y conduzcan a la educación superior hacia la implementación de paradigmas emergentes congruentes con los contextos globales actuales.

Es de esta forma que estamos armonizando los distintos sectores universitarios, mediante la planificación, el monitoreo y la evaluación, promoviendo una sinergia e integración de diversos colectivos de trabajo que aseguren la sistematización de experiencias, y generalicen las buenas prácticas de gestión para alcanzar el desarrollo de planes de acción orientados al mejoramiento continuo y sistemático de los diferentes procesos misionales.

Como resultado de un arduo trabajo colaborativo y participativo, hoy contamos con Política de Gestión de Riesgo. A través de la búsqueda de recursos para el financiamiento de las acciones encaminadas a garantizar la calidad, formamos parte del Proyecto mejora de la gestión y el reconocimiento de la calidad en las Universidades latinoamericanas para respaldar el espacio de educación superior en América Latina EQUAM-LA, con el que se pretende avanzar en el espacio latinoamericano de educación superior en áreas como el reconocimiento de títulos y créditos.

Como parte del bienestar de los trabajadores, nuestras Instituciones de la educación superior promueven acciones vinculadas al bienestar, cuidado y protección de los trabajadores. Por ejemplo, la UNAN –Managua ha conformado la Unidad de Higiene y Seguridad Ocupacional, asimismo, honra el cumplimiento de la remuneración mensual, el cumplimiento de los convenios colectivos, el apego a la legislación laboral, seguridad social, al igual que la atención de la Clínica de Emergencias brindando atención médica primaria a los trabajadores, estudiantes y visitantes.

Como resultado de las alianzas estratégicas que impulsa la UNAN-Managua, la Facultad de Ciencias Médica, estableció lazos de colaboración mediante firma de convenio con Visión Mundial, Club Rotario Internacional de Calgary y el Hospital Sant Joan De Deu de Barcelona, que permitió el desarrollo de conferencias, talleres e investigaciones. Igualmente, la FAREM-Estelí renovó convenios con Fundación Familias Unidas, CODEAGRO y COPAED, para el desarrollo de proyectos conjuntos y fortalecimiento del programa Universidad en el Campo; también, suscribió alianza con la Red Talloires de Boston, Massachusett.

Las diferentes universidades nicaragüenses miembros del CNU, participan de forma activa en redes y sistemas universitarios. La UNAN-Managua durante 2020 mantuvo participación activa en 52 diferentes redes, programas y sistemas, posicionando a la Universidad en espacios de intercambio académicos, investigativos entre los que destacan CSUCA, UDUAL, Grupo Coimbra, entre otras.

Durante el año 2020 ,continuamos fortaleciendo nuestros lazos de colaboración con diversos países entre los que destacan: Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, República Dominicana, Canadá, Estados Unidos, Japón, Rusia, República de Corea, Irán, España, Francia, Luxemburgo, Suecia, Suiza, Holanda, Noruega y República Checa, entre otros.

## 6.6. Algunas experiencias de interés

Según Montenegro y Betanco, 2021, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN- León), con base a investigación realizada expresan que, en la actualidad y en la Institución, el uso de la tecnología se convirtió en una prioridad complementaria en virtud del aislamiento que tenemos las personas por el problema existente de la pandemia mundial, COVID19. Tomando en cuenta que la educación actual está enfrentando cambios sustanciales. El uso de las TIC ha sido de apoyo fundamental como una herramienta para el desarrollo de las clases virtuales y recepción de tareas por parte de los estudiantes universitarios.

Con este nuevo reto, la Dirección del Semestre de Estudios Generales, implementó nuevas estrategias de aprendizaje mediadas por *Moodle* con la modalidad B-Learning en cada uno de los siete componentes: Matemática Básica, Comunicación y Lenguaje, Actividades Estudiantiles, Biología General, Historia de Nicaragua, inglés y Filosofía, impartiendo los componentes con 50% de los contenidos en la virtualidad y un 50% en la modalidad presencial.

Para poder implementar las estrategias antes mencionadas, se capacitó a los coordinadores, docentes y estudiantes en el uso de actividades y recursos que nos facilita la plataforma institucional *Moodle*. Así mismo, los docentes procedieron a la elaboración de guías didácticas, según componentes.

A los estudiantes de nuevo ingreso en todas las modalidades (regular y nocturna), se les brindó capacitación en el uso de las aulas virtuales, para que desarrollaran las competencias digitales y, además, se empoderaran de los recursos y actividades que la plataforma ofrece. De esta forma, lograron resolver guías, responder en los diferentes tipos de foros, solucionar test, entregar tareas, elaborar mapas mentales, presentar infografías, informes, ensayos y más. En el caso de los estudiantes que no contaban con los recursos tecnológicos, se estructuró un horario en los laboratorios de informática para que desde ahí realizaran todas sus actividades. En el caso de los estudiantes que del todo no podían hacerlo, se les recibían los trabajos en físico.

Estas capacitaciones fueron brindadas por el personal académico de cada facultad, así como el *equipo de apoyo de la virtualidad* mediada por las asociaciones estudiantiles. El docente, tuvo un rol muy importante, ya que ofreció un abanico de estrategias de aprendizaje desde la planificación virtual y creación del aula virtual. En este sentido, la dirección del semestre de estudios generales (SEG) daba acompañamiento a cada docente en sus aulas virtuales, tanto en la plataforma virtual como en las diferentes situaciones de salud.

La tecnología educativa permitió unirnos en un mundo donde existe el distanciamiento social para evadir el contagio del virus. Realizar una nueva metodología de enseñanza aprendizaje ha sido de gran impacto para la universidad, por lo que es la primera vez que se hace uso de estos nuevos métodos de enseñanza para los estudiantes de primer ingreso. El uso de las aulas virtuales como complementos de las clases presenciales ofrece al sistema educativo recursos que benefician y potencializan en los alumnos el desarrollo de un aprendizaje significativo. El objetivo fundamental es evidenciar las estrategias de aprendizaje mediadas por *Moodle* desde la práctica docente en el SEG-2021.

Fue de gran impacto para que estudiantes y profesores se pudieran adaptarse al mundo digital, donde no solo había un lápiz y un cuaderno, sino que ahora está la computadora, el celular, la Tablet, etc. La adaptación del estudiante fue excelente, pues su aprendizaje elevó la expectativa y algunos no se esperaban tener mayor enfoque por las clases; es más, si tuvieron complicaciones, el docente con las estrategias de motivación y del aula de clases, les ayudó a afrontar la dificultad.

Alegre de haber superado los problemas en el uso de aulas virtuales, cabe un meritorio reconocimiento para elevar la institución, preparación e interés de los estudiantes y docentes, en

cuanto, a las estrategias utilizadas en el aula virtual, así como: foros, manuales, videos, recursos como lecturas en pdf, videos de soporte al contenido, organizadores gráficos, debate, creación de videos, fueron las que lograron mayor énfasis en todos los componentes del SEG.

No todo fue fácil, la propuesta fue nueva y nunca se habían desarrollado las clases de manera bimodal con los estudiantes de 1er año en el primer semestre. El gremio estudiantil (CUUN) consideró que esto no se podría realizar y comenzaron a rechazar la propuesta durante el transcurso del semestre. Ellos llegaban a las aulas de clases a decirles a los estudiantes que no hicieran las actividades del aula virtual. Eso nos complicaba el avance académico y pedagógico con los estudiantes. Entonces se iniciaron reuniones semanales, capacitaciones en competencias digitales y, en el II parcial, las cosas mejoraron enormemente. Las complicaciones estaban también con los docentes que también se resistían a impartir las clases con esta modalidad B-Learning.

Los problemas más sentidos están enfatizados a que docentes y estudiantes no tenían el 100% el desarrollo de competencias digitales, poco dominio de la plataforma MOODLE y la resistencia al cambio. Se rehusaban a llevar las clases virtuales. De ambas partes.

En la formación académica nos queda seguir contribuyendo y fortaleciendo el desarrollo de habilidades profesionales, a la vez que adquirir conocimientos y modernas herramientas de trabajo, como vías de solución en el proceso enseñanza y aprendizaje y desarrollar la capacidad de innovar según los contextos a los que nos enfrentemos.

El atemorizante monstruo sigue coexistiendo entre nosotros. Sin embargo, seguimos ensayando, readaptando, creciendo y avanzando. Seguimos construyendo conocimiento y haciendo historia y preparándonos y rediseñando para un regreso pos-Covid que promete ser el resultado de un cambio de paradigma en la educación.

Matus, T y Sequeira 2020, a través de los resultados de investigación realizada y entrevistas hechas, narran experiencias de interés sobre actuaciones en el desarrollo de la enseñanza en contexto de COVID 19 en la Universidad Católica Redemptoris Máter (**UNICA**). El interés no sólo es por el contexto de pandemia, sino por la observancia de hacer una valoración continua del desempeño de los estudiantes para identificar los mecanismos que aporten de forma más práctica a la formación profesional que contemple el desarrollo humano de los jóvenes. Así, en 2021 se comenzó a implementar con los estudiantes de primer año la asignatura *Autogestión del Aprendizaje*.

Este curso tiene por propósito generar un espacio de conocimiento sobre temas que preparan al estudiante en una mejor y mayor comprensión de la forma como aprende. Teniendo en cuenta la relevancia de las emociones, la espiritualidad y el funcionamiento físico de su cuerpo, adicional a la aplicación de herramientas y estrategias para la autogestión del estudio. El mayor propósito de esta asignatura es crear un contexto para que los jóvenes presten atención a su interior y cultiven la capacidad de estar conscientes del presente: de lo que piensan, sienten y hacen.

Considerando que la Inteligencia Espiritual es la capacidad exclusiva que tiene el ser humano de proporcionarle sentido a sus acciones, de darle significado y propósito a lo que experimenta, la universidad promueve en la comunidad estudiantil estos espacios de reflexión, no solamente por el carisma o sello de inspiración católica, sino porque se reconoce la relación que tiene en la buena gestión de las emociones y, por ende, en el bienestar integral del estudiante, que le favorecerá en su desempeño académico.

Lo antes expuesto se basa en una investigación que se inició previo al contexto COVID 19. Dicha investigación estudiaba la relación de la inteligencia espiritual con el rendimiento académico de los estudiantes de 2do año en todas las carreras de la UNICA. Se logró comprobar que aquellos estudiantes que tienen una conexión con la naturaleza en su vida diaria obtienen mejores

resultados en sus procesos académicos. Las áreas de la inteligencia espiritual son: Conciencia, gracia, sentido, trascendencia y verdad.

Esto coincide con lo que plantea la neurociencia en relación a los beneficios que tiene en los procesos de enseñanza aprendizaje, el tener una estrecha conexión con la naturaleza. Además, se comprobó que los estudiantes que logran reducir el miedo y dejan de actuar conforme a este sentir, obtienen mejores rendimientos académicos.

Es decir, si el estudiante gana firmeza en sus valores, se conoce mejor y controla sus miedos, obtendrá mejores resultados, pues logra, además de un estado interior más armonioso, la valentía y creatividad para desarrollar actividades nuevas que le proporcionarán mayores aprendizajes. Todos estos hallazgos permitieron crear un curso que tiene componentes que aportan al fortalecimiento de una mejor gestión de las emociones y mayor comprensión de los procesos de aprendizaje basados en la neurociencia.

En el contexto de la pandemia, esos contenidos han sido un complemento importante al que podemos recurrir para recordarle a los estudiantes, sobre todo a los de primer ingreso, que el área espiritual, no necesariamente ligado a una doctrina religiosa sino al simple factor de reconocer que necesitan respirar conscientemente, darse su espacio y hacer un turismo interior (buscar la motivación intrínseca), les permitirá recargarse y tener los recursos para gestionar mejor las emociones.

Dados todos los efectos del COVID sobre el estado emocional de los estudiantes y la comunidad educativa en general, la dimensión espiritual y emocional constituye un aspecto al que la universidad presta especial atención y le da seguimiento a través de las autoridades académicas en cada facultad, bienestar estudiantil y atención psicopedagógica.

Según López, la presente reflexión revisita el artículo publicado en la revista de extensión y compromiso social de la UNAN Managua. La reflexión retoma la narrativa planteando la complejidad situacional que ha generado la pandemia para el Curriculum de la carrera de economía agrícola en marcha o el desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAN - Managua.

Alemerger la pandemia, se reduce de golpe la interacción cara a cara, luego surge el uso de los programas de comunicación en línea (TICs) para reuniones virtuales, pero emergen con limitado uso dado el fenómeno de acceso limitado por los actores académicos y no académicos. La Pandemia afectó el trabajo de campo como manera interactiva, reduciendo en el plano educativo formativo la dinámica transdisciplinaria de interacción con el actor no académico y los usuarios del conocimiento proveído por la Universidad.

Dada esa complejidad, el artículo argumenta que no solo es enseñar y aprender a innovar y emprender, es también necesario realizar estudios de innovación con un enfoque teórico pertinente. Si no se estudia cómo surge y cuáles son las fuentes de la innovación local, territorial y nacional se corre el riesgo de comprar tecnologías como bienes duros y servicios como bienes suaves en el anaquel de supermercado y perder la propia posibilidad de desarrollar la capacidad de innovación como nación.

La estrategia de inserción continúa enfatiza este doble proceso de inducir-formar-aplicar, validando el progreso a lo largo de la malla curricular de manera transversal e integrando asignaturas de formación básica; con el eje de investigación y asignatura prácticas de formación profesional, alimentadas con asignaturas que capturan la realidad social y ambiental que enfrenta el país.

Es evidente y viable introducir un primer encuentro con la temática de la innovación, mediante el rastreo de fuentes y estudios empíricos ya realizados por los alumnos de la carrera sobre

innovación y emprendimiento. Aquí se debe que el proceso tiene una base acumulativa dado que el departamento académico objetivo de este estudio contaba ya con investigación sobre innovación y con baja investigación sobre emprendimiento.

Es ahí donde se aprende visualizar la dinámica de los cambios en los insumos o cambios de precios en el mercado nacional e internacional, las combinaciones de ambos (asignatura del IV semestre del tercer año de la malla curricular y está ubicada como una asignatura del eje de investigación). Desde la dimensión del aprendizaje, el discente aprende a identificar los errores y aciertos, a la sistematización de sus experiencias de productores en el sector real de la economía e identifican la función de producción del actor o sector bajo estudio empírico.

Los estudiantes en la fase de trabajo de campo y trabajos de curso visitan unidades productivas proto-industriales o industrias meramente en marcha. Aquí los alumnos interactúan con los agentes a fin de visualizar la creatividad y por ende la innovación, la creación de productos nuevos. Es importante tratar de salir de lo meramente reproductivo, ponerlos en contacto con otras experiencias que puedan ser extrapoladas a nuestro entorno. La estrategia de la carrera, por sus años de existencia, se ha centrado en el método de aprender, interactuando mediante visitas de campo.

La estrategia de inserción continua, se enfatiza este triple proceso de inducir-formar-aplicar, validando el progreso a lo largo de la malla curricular de manera transversal e integrando asignaturas de formación básica; con el eje de investigación y asignatura prácticas de formación profesional, alimentadas con asignaturas que capturan la realidad social y ambiental que enfrenta el país que fue afectado por la pandemia, pero el lado tecnológico del uso de las TICs, aunque con limitado uso y aplicación de modelo híbrido, fue la mejor estrategia retomada por la Universidad.

Se puede concluir que el proceso de interacción y la estrategia de inducir-formar-aplicar desde el nivel educativo con la Pandemia fue un modelo de no confinamiento y de protección de protocolos de bio seguridad atinado.

Con la emergencia de la Pandemia, se reduce en gran parte el contar con la presencia de actores reales de la economía agropecuaria, que muestran los retos y los desafíos que se le presentan como agentes económicos, para generar innovación o emprender un negocio o idea de cambios en las unidades productivas agropecuarias y del llamado sector de actividades rurales no agrícolas. Actores de institucionales públicos y privados revelen y exponen sus ideas-demandas sobre la innovación y emprendimiento. Aquí será vital la capacidad de la dirección de la carrera y las autoridades universitarias.

La principal importancia de formar estudiantes en Innovación y Emprendimiento, es la relevancia y pertinencia de generar capacidades y talentos humanos, que puedan abordar la necesidad de un emprendimiento o de crear procesos conducentes a la emergencia de una Innovación económica, social y ambiental, en el ámbito agropecuario del país. El discente sabrá hacer gestión de la innovación y el emprendimiento desde etapas tempranas en su formación académica.

El segundo indicio se refleja en las prácticas y el trabajo de campo que se ejecuta por parte de la carrera donde los docentes y los alumnos interactúan y son terreno fértil para hablar de crear innovaciones por el lado de la demanda en una relación productor-usuario de innovaciones y crear elementos de transdisciplinariedad en el contexto de la carrera de economía agrícola.

La primera reflexión sobre la pandemia y su vinculación a un proceso educativo universitario deviene que tan flexible es el esquema curricular y la gestión del tiempo de la relación docente-discente. La universidad optó por una continuidad educativa reducida en tiempo, y con el manejo de distanciamiento y proximidad según protocolos de bioseguridad. El distanciamiento con respecto a los actores no académicos fue total y esto influye en el manejo de la transdisciplinariedad.

La dinámica docente-discente se tornó más flexible, no obstante, el confinamiento de marcos de referencia y de cómo impartir clases y educar no fue tan flexible: La pregunta clave es como ofrecer un contenido en tan corto plazo y con baja frecuencia de asistencia de alumnos, se buscó la complementariedad vía uso de plataformas virtuales, 'classroom', uso de whatsapp y uso de email para entregar tareas y contenidos. Aun así el tema de acceso por los discentes es un tema clave a tratar.

Reto emergente, la universidad enfrenta la pandemia y el uso de las herramientas TIC por un lado junto al inicio de crear una transformación curricular por competencias por el otro lado. Estos tres retos están entretejidos y se requiere un involucramiento y renovación del cuerpo docente, una gerencia de universitaria académica que entienda y sea prospectiva para una transición hacia modelo híbridos de enseñanza y aprendizaje.

La reflexión aquí realizada nos dice que entre más confinamiento menos interacción con actores no académicos y que el modo de interacción totalmente virtual no es viable cuando el acceso a las tecnologías educativas virtuales no es extensivo con los discentes. La transversalidad de la innovación y el emprendimiento llama por adaptabilidad. La nueva normalidad en la etapa post pandemia llama entonces a una gestión universitaria con abordajes de la complejidad, la innovación y el emprendimiento en el Curriculum entre umbrales, fases de inducción en etapas tempranas, luego de transitar hacia fases más robustas.

Es notorio destacar que algunos estudiantes encuestados mencionaron que si bien las actividades económicas no se paralizaron en tiempos de pandemia, observaron que algunas universidades privadas hicieron un alto en sus actividades académicas; fundamentalmente y en el momento de mayor crisis de la pandemia, en muchos casos se evidenció la pérdida de buenos hábitos alimenticios del ejercicio físico y de las rutinas de actividades ya establecidas, aumentando el estrés psicosocial y alteración de los patrones de sueño.

La pandemia por COVID-19 logró paralizar las clases presenciales en varias universidades privadas de Nicaragua que al inicio se resistían a tomar las medidas orientadas por organizaciones sanitarias. Un ejemplo de ello es el testimonio de Douglas Carvajal, quien cursa su carrera de periodismo. De acuerdo con Carvajal, la universidad empezó a brindar clases en línea, algo que al inicio de la pandemia pareció un poco preocupante para algunos estudiantes que se les dificultaba tener una computadora a mano o Internet.

En su caso, asegura, que lejos de ser un problema, las clases en línea se convirtieron en un reto para aprender a utilizar más la tecnología y, segundo, porque logró ahorrar dinero que antes ocupaba para transportarse al centro de estudios. "Tuve complicaciones al inicio porque nunca había usado una plataforma digital para trabajar, pero después le fui entendiendo", comenta Carvajal.

Según el universitario, durante la crisis sociopolítica que inició en 2018, la universidad decidió brindar las clases en línea, pero él se resistió, por lo que tuvo repercusiones tiempo después. "En ese entonces nos atrasamos más. Sólo llevé un cuatrimestre y yo no tomé más el curso en línea. Eso me ha perjudicado un poco la salida", dijo Carvajal.

"Aunque los niveles de acceso al Internet pueden llegar al 85 por ciento, el nivel de cobertura es demasiado reducido. El Estado de Nicaragua debería de invertir al menos el 7 por ciento de su producto interno bruto en educación, para poder tener una educación de calidad y para que haya formación en docentes", sugiere Medrano.

El Consejo Superior de Universidades Privadas de Nicaragua (Cosup) afirma que, de 55 universidades en el país centroamericano, 45 tenían plataformas virtuales, es decir, con las cuales operar esta educación en línea. Adrián Meza, vicepresidente del COSUP, señala que un reto que enfrentan las universidades luego de la pandemia es actualizarse constantemente por la tecnología: "Hay que entender que la educación en línea es como la imprenta del siglo XXI, llegó

para quedarse. No es cierto, que cuando pase la pandemia todo mundo va a regresar hacer las cosas como las hacía antes"

## **6.7. Reflexiones, valoraciones y retos sobre la gestión en momentos de confinamiento y reapertura**

Tomando en cuenta el contexto nacional e internacional sobre la COVID 19 y los conocimientos adquiridos a través de entrevistas e investigaciones realizadas por diferentes autores de algunas universidades miembros del CNU, se propone:

- Apoyar con recursos bibliográficos, tecnológicos y socioemocionales de aquellos estudiantes con dificultades para continuar su formación en modalidades no tradicionales.
- Apoyar tanto a profesores como estudiantes a entrar en una dinámica de desarrollo emergente y asumir retos con la impartición de clases de manera no presencial y de auto-aprendizajes.
- Garantizar la continuidad educativa.
- Continuar impulsando iniciativas inclusivas pertinentes y de calidad para no dejar a ningún estudiante fuera del sistema educativo.
- Retomar nuevas formas de enseñanza en la educación a distancia con sus modalidades. Los tutoriales y clases virtuales guiadas constituyen una de esas opciones.
- Seguir promoviendo el liderazgo estratégico y participativo en nuestros equipos directivos, lo mismo que incrementar estrategias orientadas al fortalecimiento de la identidad y pertenencia institucional de los trabajadores en todos sus niveles, para afianzar el compromiso laboral.
- Enfatizamos los retos del equipamiento de los medios tecnológicos, fortalecer el eje de la espiritualidad y las emociones de los profesionales de la educación superior y la formación continua de todo el personal docente de las diferentes instancias de las instituciones de la educación superior en Nicaragua y, a su vez, las interacciones con todos los sectores productivos y no productivos del País.

## 6.8. Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo y Universia Banco Santander. (2020). *La educación superior en tiempos de COVID-19: Aportes de la Segunda Reunión del Diálogo Virtual con Rectores de Universidades Líderes de América Latina*. DOI <http://dx.doi.org/10.18235/0002481>
- Coalición Mundial para la Educación. (28.09.2021). *Seguimiento del cierre de las escuelas*. Disponible en <https://es.unesco.org/covid19/globaleducationcoalition>
- Consejo Nacional de Universidades (2019). *Resolución del IV Congreso Nacional de la Educación Superior Nicaragüense*.
- Consejo Nacional de Universidades. (2021, 23 de julio). *La Educación en el Campo desde y para la vida” clave importante Hacia el Primer Congreso Nacional de Educación*. [Comunicado de prensa]. <https://www.cnu.edu.ni/la-educacion-en-el-campo-desde-y-para-la-vida-clave-importante-hacia-el-primer-congreso-nacional-de-educacion/>.
- Corea, N. y Acuña. (2021) La gestión educativa en situación de confinamiento en Nicaragua. Gairín, J. y Mercader, C. (2021) *La gestión de los centros educativos en situación de confinamiento en Iberoamérica*, capítulo IX. Barcelona: España.
- Duriez, M. y Tinoco, M. (2021). *Estado del arte del aseguramiento de la calidad en Nicaragua: Una mirada desde el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación*. El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe, en tiempos del COVID-19: Visión de las Agencias de Acreditación.
- Enríquez, A. y Sáenz, C. (2021). *Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA*. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46802>
- Estrategia para la continuidad educativa, con calidad para Plan 2013 y sus reformas, en el contexto de la Pandemia Mundial* (2020) UNAN-Managua. Nicaragua.
- Informe de Gestión 2020*. Managua, Nicaragua: Editorial Universitaria UNAN-Managua. 2021. XXX páginas. Sesión Ordinaria, Asamblea General Universitaria, 13 de abril de 2021.
- Lanuza, E. 2020. *El dirigente universitario ante el reto de la calidad educativa en el contexto de la crisis sanitaria COVID-19*. <https://www.camjol.info/index.php/multiensayos/article/download/10750/12504?inline=1>.
- López, M. R. (2020). Inserción de innovación, emprendimiento en tiempo de pandemia en la carrera de economía agrícola de la UNAN-Managua. *Compromiso Social*, 2, 77–88. Retrieved from <https://revistacompromisosocial.unan.edu.ni/index.php/CompromisoSocial/article/view/86/210>
- Matus, T. (2020). *Relación de la inteligencia espiritual con el rendimiento académico de los estudiantes de 2do año en todas las carreras de la UNICA*. Managua: Universidad Católica Redemptoris Mater, UNICA.
- Ministerio de Salud. (2021a). *Guía de comunicación para la prevención de la covid-19 a la población*. Disponible en: <http://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/COVID-19/Gu%C3%ADas-Normas-y-Protocolos/orderby,3/f>
- Ministerio de Salud. (2021b). *Guía de gestión de riesgo para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de la covid-19*. Disponible en: <http://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/COVID-19/Gu%C3%ADas-Normas-y-Protocolos/orderby,3/f>

- Ministerio de Salud. (2021c). *Guía de medidas de bioseguridad para el ámbito laboral en el contexto de la covid-19*. Disponible en: <http://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/COVID-19/Gu%C3%ADas-Normas-y-Protocolos/orderby,3/f>
- Ministerio de Salud. (2021d). *Modelo de Salud, Familiar y Comunitaria*. Disponible en:<https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/Modelo%20de%20salud%20familiar%20y%20comunitario.pdf>
- Ministerio de Salud. (2021e). *Protocolo de contención y manejo de casos de la covid-19*. Disponible en: <http://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/COVID-19/Gu%C3%ADas-Normas-y-Protocolos/orderby,3/f>.
- Montenegro J.y Betanco, K. (2021). *Estrategias de aprendizaje mediadas por moodle en el semestre de estudios generales* UNAN-León.
- Protocolo Institucional para enfrentar a la COVID-19* (2020) UNAN-Managua. Nicaragua.
- Rodríguez, R. (2021). Foro la educación superior en Nicaragua y el impacto del COVID-19. "Hacia un modelo educativo pertinente y de calidad".
- Rojas-Icabalzeta, N. (2020). UNAN-Managua y su estrategia integral para enfrentar el COVID-19. *Revista Compromiso Social*, UNAN-Managua. 89-96. <https://revistacompromisosocial.unan.edu.ni/index.php/CompromisoSocial/article/view/85>.
- Solís, V( 2021). *COVID 19 y el reto para la educación superior en Nicaragua* [https://www.vozdeamerica.com/a/centroamerica\\_nicaragua-covid19-reto-educacion-superior/6070446.html](https://www.vozdeamerica.com/a/centroamerica_nicaragua-covid19-reto-educacion-superior/6070446.html) 10/11/2021.
- UNESCO (2020). *COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. Disponible en <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>.
- Vanegas, S., Collado, A., Cuadra, N. (2021). *De la articulación al trabajo conjunto: Sistema Educativo Nacional 2014-2021*. Ministerio de Educación.